

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 101 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
23675408900120230017000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Omadis Castellar Paez	Mabel Adriana Martinez Fajardo	22/11/2023	Auto Niega		
23675408900120230022300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Ingris Del Socorro Arcia Cadavid	22/11/2023	Auto Decide		
23675408900120230020400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gabriela Garces Posso	Duan Yessit Marquez Villamizar, Elida Rosa Hernandez Hernandez	22/11/2023	Auto Niega		
23675408900120230010700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ricardo Alvarez Lopez	Cilia Margarita Garcia Hernandez	22/11/2023	Auto Niega - Requiere		
23675408900120220005300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario	Maria Virginia Cortez Arroyo	22/11/2023	Auto Reconoce Personería		
23675408900120230014300	Procesos Ejecutivos	Omadis Castellar Paez	Juan Carlos Reyes Gonzalez	22/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

2d9a55ce-9427-4011-90ad-3258fa14aa8f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 101 De Jueves, 23 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
23675408900120210028000	Procesos Verbales Sumarios	Rosmira Pinto Mercado	Niver De Jesus Barrios Marquez	22/11/2023	Auto Decide			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 23 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

2d9a55ce-9427-4011-90ad-3258fa14aa8f